ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20261900438173	FECHA DE RADICACIÓN :	17-jul-26
AJUSTE No.	1	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	105-0010-2026

La Secretario(a) de Planeacion Municipal de Popayán certifica que: **LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversion Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	17/07/2026	Proyecto Radicado N°	26-9-19-001-02691	BPIN N°	202600000005037
Radicado orfeo de solicitud N°		20261200419793		IDENTIFICADOR MGA:	1668964
Dependencia:		Secretaria de Gobierno			
Nombre del proyecto		Implementación de mecanismos que fomenten la Participación Democrática y Ciudadana en el municipio de Popayán			
Esquema financiero MGA		Sector	45	Programa	02
Objetivo general del proyecto		Potenciar la participación social democrática en los procesos políticos y de toma de decisiones en el municipio de Popayán			

1. MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 966.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.900.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.129.345	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 966.500.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 412.029.345**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 966.500.000**			**$ 0**			**$ 412.029.345**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 966.500.000**						**$ 412.029.345**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	**$ 554.470.655**											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)						
	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal	
	Adición	X	Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	
	Traslado		Incorporación			
	Redistribución presupuestal					

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Incrementar el valor del certificado del proyecto en $ 62.129.345	Valor inicial del certificado del proyecto $ 349.900.000	Valor del certificado ajustado del proyecto $ 412.029.345	El incremento en el valor del certificado del proyecto se da debido a la incorporación de recursos del balance asociados a la necesidad de garantizar la ejecución integral de las actividades previstas, ya que, debido a limitaciones presupuestales de la entidad territorial al momento de la formulación, los recursos fueron insuficientes para atender el valor total requerido por el proyecto, lo que representaba un riesgo para el cumplimiento de los objetivos propuestos. El incremento en MGA del valor de las actividades es debido a la asignación de recursos pendientes de apropiar con el fin de asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos planeados, por ende se requiere de una adición presupuestal que permita complementar el financiamiento del proyecto, estos recursos fueron apropiados formalmente con Recursos del Balance y cuentan con el respectivo soporte normativo mediante el Decreto No. 20261000002395 del 03 de julio de 2026, POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No 009 DEL 26 DE JUNIO DE 2026,"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DE BALANCE Y SUPERÁVIT" lo que garantiza la legalidad y disponibilidad de los mismos para ser incorporados al presupuesto del proyecto. Igualmente, se hace necesario ajustar las fuentes de financiación del proyecto, incorporando nuevos rubros con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
2. Incrementar en MGA el valor de la actividad "1. Fortalecer las acciones institucionales para el fortalecimiento de la participación comunitaria" en $ 17.629.345	Valor anterio en MGA de la actividad 1: $ 226.499.992	Valor en MGA de la actividad 1 ajustada: $ 244.129.337	
3. Incrementar en MGA el valor de la actividad "3. Documentar los requerimientos funcionales" en $ 16.300.000	Valor anterio en MGA de la actividad 3: $ 35.700.000	Valor en MGA de la actividad 3 ajustada: $ 52.000.000	
4. Incrementar en MGA el valor de la actividad "4. Documentar los requerimientos no funcionales" en $ 10.000.000	Valor anterio en MGA de la actividad 4: $ 26.000.000	Valor en MGA de la actividad 4 ajustada: $ 36.000.000	
5. Incrementar en MGA el valor de la actividad "5. Definir el documento con el alcance del sistema de información" en $ 6.200.000	Valor anterio en MGA de la actividad 5: $ 21.700.000	Valor en MGA de la actividad 5 ajustada: $ 27.900.000	
6. Incrementar en MGA el valor de la actividad "7.Consolidar el documento final" en $ 4.000.000	Valor anterio en MGA de la actividad 7: $ 8.000.000	Valor en MGA de la actividad 7 ajustada: $ 12.000.000	
7. Incrementar en MGA el valor de la actividad "8. Realizar ajustes a la metodologia de acuerdo al proceso de validación" en $ 4.000.000	Valor anterio en MGA de la actividad 8: $ 8.000.000	Valor en MGA de la actividad 8 ajustada: $ 12.000.000	
6. Incrementar en MGA el valor de la actividad "7.Consolidar el documento final" en $ 4.000.000	Valor anterio en MGA de la actividad 9: $ 8.000.000	Valor en MGA de la actividad 9 ajustada: $ 12.000.000	
5. Realizar la adicion de cuatro nuevos rubros 2.3.2.02.02.008.312 por valor de $ 5.500.000 2.3.2.02.02.008.313 por valor de $ 32.500.000 2.3.2.02.02.008.314 por valor de $ 12.000.000 2.3.2.02.02.008.317 por valor de $ 12.129.345	Valor rubros ultima viabilización: N/A	Valor rubros adicionados: 2.3.2.02.02.008.312 por valor de $ 5.500.000 2.3.2.02.02.008.313 por valor de $ 32.500.000 2.3.2.02.02.008.314 por valor de $ 12.000.000 2.3.2.02.02.008.317 por valor de $ 12.129.345	

Población objetivo inicial o anterior	4.230	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	4.230

2.SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026																
ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE EDT (Si aplica)	ACTIVIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	Listados de Asistencia. Registros Fotográficos Actas	1. Fortalecer las acciones institucionales para el fortalecimiento de la participación comunitaria	$ 507.050.000	$ 0	$ 0	$ 226.499.992	$ 0	$ 0	$ 244.129.337	$ 0	$ 0	$ 262.920.663	$ 0	$ 0
2		Listados de Asistencia. Registros Fotográficos Actas	2. Diseñar e implementar jornadas de conmemoración pedagógicas y de reconocimiento a instancias de participación	$ 27.600.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 27.599.999	$ 0	$ 0
3	4502016 Servicio de información implementado	Levantamiento de requerimientos	3. Documentar los requerimientos funcionales	$ 60.500.000	$ 0	$ 0	$ 35.700.000	$ 0	$ 0	$ 52.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.500.000	$ 0	$ 0
4			4. Documentar los requerimientos no funcionales	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 26.000.000	$ 0	$ 0	$ 36.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.000.000	$ 0	$ 0
5		Plan de trabajo	5. Definir el documento con el alcance del sistema de información	$ 34.100.000	$ 0	$ 0	$ 21.700.000	$ 0	$ 0	$ 27.900.000	$ 0	$ 0	$ 6.200.000	$ 0	$ 0
6			6. Elaborar el diagnóstico	$ 3.750.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 3.749.999	$ 0	$ 0
7	4502029 Documentos de planeación	Documento metodológico validado	7.Consolidar el documento final	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 0	$ 32.000.000	$ 0	$ 0
8			8. Realizar ajustes a la metodología de acuerdo al proceso de validación	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 0	$ 32.000.000	$ 0	$ 0
9		Divulgación	9. Publicar el documento final	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 0	$ 32.000.000	$ 0	$ 0
10			10. Socializar el documento final	$ 3.750.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 3.749.999	$ 0	$ 0
11	4502035 Documentos de planeación	Documento de planeación validado	11. Consolidar el documento final	$ 100.000.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 99.999.999	$ 0	$ 0
12			12. Realizar consultas del documento de planeación a los grupos de interés	$ 2.250.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 2.249.999	$ 0	$ 0
13		Divulgación	13. Publicar el documento	$ 750.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 749.999	$ 0	$ 0
14			14. Socializar el documento con los actores involucrados	$ 750.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 749.999	$ 0	$ 0
15	4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	Registros Fotográficos Actas	15. Fortalecimiento intersectorial de la Política Pública de Libertad Religiosa mediante ferias, mesas y red interreligiosa juvenil	$ 4.500.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 4.499.999	$ 0	$ 0
16			16. Desarrollar el Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa	$ 45.500.000	$ 0	$ 0	$ 16.000.000	$ 0	$ 0	$ 16.000.000	$ 0	$ 0	$ 29.500.000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 966.500.000	$ 0	$ 0	$ 349.900.000	$ 0	$ 0	$ 412.029.345	$ 0	$ 0	$ 554.470.655	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 966.500.000			$ 349.900.000			$ 412.029.345			$ 554.470.655		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 966.500.000			$ 349.900.000			$ 412.029.345			$ 554.470.655		

4. ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2026

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		1101	4502001	2.3.2.02.02.008.055	$ 102.500.000	$ 0	$ 102.500.000	$ 0
		1101	4502016	2.3.2.02.02.008.056	$ 83.400.000	$ 0	$ 83.400.000	$ 0
		1101	4502029	2.3.2.02.02.008.057	$ 24.000.000	$ 0	$ 24.000.000	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.075	$ 140.000.000	$ 0	$ 140.000.000	$ 0
		1152	4502001	2.3.2.02.02.008.312	$ 0	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 0
		1152	4502016	2.3.2.02.02.008.313	$ 0	$ 32.500.000	$ 32.500.000	$ 0
		1152	4502029	2.3.2.02.02.008.314	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 0
		1162	4502001	2.3.2.02.02.008.317	$ 0	$ 12.129.345	$ 12.129.345	$ 0
							$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 349.900.000	$ 62.129.345	$ 412.029.345	$ 0
Sistema General de Participacion (SGP)	Agua pot y S. Basico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentacion Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educacion	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 349.900.000	$ 62.129.345	$ 412.029.345	$0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 349.900.000	$ 62.129.345	$ 412.029.345	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

6. ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA

FUENTE/VIGENCIA	2026	2027	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 349.900.000	$ 0	$ 349.900.000
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 62.129.345	$ 0	$ 62.129.345
Municipio SGP presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 412.029.345	$ 0	$ 412.029.345

7. REGIONALIZACIÓN

PRODUCTO MGA		Unidad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios
Código	Nombre				
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número	3	$ 244.129.338	4.230
4502016	Servicio de información implementado	Número	1	$ 115.900.001	4.230
4502029	Documentos de planeación	Número	3	$ 36.000.001	4.230
4502035	Documentos de planeación	Número	1	$ 4	4.230
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número	1	$ 16.000.001	4.230

8. FOCALIZACIÓN (POLÍTICA TRANSVERSAL) - Tener en cuenta catálogo de políticas transversales

Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	Cantidad Población	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL
4502001	1. Fortalecer las acciones institucionales para el fortalecimiento de la participación comunitaria	Equidad de la mujer	5. Mujer Libre De Violencias	5.2 Sin subcategoría - Mujer libre de violencias	2.037	$ 0	$ 69.999.996	$ 69.999.996
TOTAL					2.037	$ 0	$ 69.999.996	$ 69.999.996

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos.

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		ALIANZA CON POPAYÁN			
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN PDM	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	100%		
PROGRAMA	1,1	Alianza con la gobernanza	100%		
	NUMERACIÓN PDM	NOMBRE META PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META PLAN INDICATIVO
META O PRODUCTO	MGA 4502001	Espacios de participación promovidos	450200100	Numero	3
	PDM 1,1,1	Fortalecimiento y promoción de la participación comunitaria			
	MGA 4502016	Sistemas de información implementados	450201600		1
	PDM 1,1,2	Caracterización de la base social			
	MGA 4502035	Documentos de planeación elaborados	450203500		3
	PDM 1,1,3	Planes de gobernanza zonales con seguimiento			
	MGA 4502035	Documentos de planeación elaborados	450203500		1
	PDM 1,1,4	Política Pública para la accion Comunal			
	MGA 4502001	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	450200113		1
	PDM 1,1,5	Promoción de la libertad religiosa y de culto (ajuste e implementación de la política pública)			

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Gobierno y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretario de Planeación

Evaluador: Claudia Roa
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto